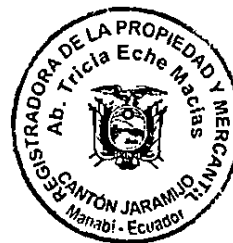


Jaramijo, Septiembre 21 del 2015



Señor:

OSCAR ABEL CEVALLOS DELA

DIRECCIÓN: AGUAS BLANCAS S/N, CLDA. SAN ANDRES, PARROQUIA ALAJUELA - PORTOVIEJO

CEDULA: 130710707-6

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Teléfono: 0990020270

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CIVICONTES S.A. en sesión celebrada el día lunes 21 de septiembre del año dos mil quince, resolvió designarlo en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde reemplazar al Gerente General con todos los deberes y atribuciones, en caso de falta o ausencia hasta el reintegro del referido funcionario o el nombramiento de uno nuevo, cumplir con las funciones y atribuciones que le confieren la ley y lo establecido en la escritura de constitución especialmente en su artículo vigésimo quinto del título quinto.

CIVICONTES S.A., fue constituido mediante escritura pública otorgada ante el Notario noveno del cantón Portoviejo, el 25 de marzo del 2011, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución numero 11.P.DIC.00218 del 15 de abril del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo bajo el número 241, tomo 29, el 21 de abril del 2011.

Atentamente

Ing. José Fernando Murillo Moreira

GERENTE GENERAL

CEDULA: 130916026-3

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las leyes y al estatuto social de la compañía.

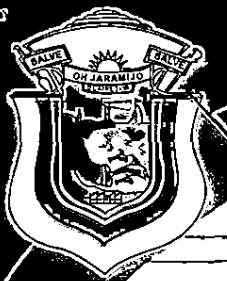
Jaramijo, Septiembre 21 del 2015

SR. OSCAR ABEL CEVALLOS DELA

CEDULA: 130710707-6

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Teléfono: 0990020270



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

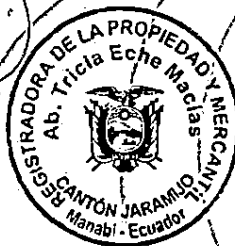
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CIVICONTES S.A.** A favor del señor Oscar Abel Cevallos De la, por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 200-204, con el número Catorce (14) del Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Catorce (114) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C".

Jaramijó, 30 de Octubre del 2015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T.R.E.M.